Ideología partidista y gasto público en Jalisco

Party ideology and public spending in Jalisco

José Said Sánchez Martínez*

Resumen

Los estudios sobre el gasto público subnacional en México han aumentado de forma importante en los últimos años. No obstante, se desconoce si la ideología partidista tiene un efecto en él. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es explorar si esta variable influye en la distribución del gasto público. Por medio del caso de Jalisco, se comparan los gobiernos del PAN y del PRI para analizar sus decisiones. Los resultados muestran que el gobierno panista destinó más recursos a la inversión pública, la educación y el desarrollo rural; mientras que el gobierno priísta favoreció el gasto en salud pública.

Palabras clave: ideología, partidos políticos, gasto público, PAN, PRI.

Abstract

The sub-national public spending studies in Mexico have increased in the last years. Nevertheless, it is unknown if the party ideology has an effect on it. Therefore, this paper explores whether this variable influences on the public expenditure. Based on the case of Jalisco, this research compares PAN and PRI governments to show their decisions on public expenditure. The results show that the panista government gave more resources to public investment, education and rural development; meanwhile the priista government gave more to public health.

Keywords: ideology, political parties, public spending, PAN, PRI.

Introducción

Hace 30 años un partido de oposición ganó por primera vez una gubernatura en el país. Desde entonces, partidos

Fecha de recepción: 6 de febrero de 2019. Fecha de aceptación: 7 de diciembre de 2020.

[◆]Profesor-investigador asociado C en El Colegio de Jalisco. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México. ■ jsmartinez@colmex.mx ■ Orcid: 0000-0003-4887-0817

con ideologías distintas han tenido la posibilidad de gobernar algún estado. Lo anterior muestra que la alternancia y la pluralidad partidista en los gobiernos estatales son características de la política subnacional. Recientemente, en las elecciones estatales de 2018 el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) obtuvo la victoria en varios estados. Ante este mosaico partidista, surge la siguiente pregunta: ¿tiene la ideología de los partidos políticos un efecto en el tipo de decisiones que toman una vez que están en el gobierno? En los últimos años, los medios de comunicación y la academia han puesto el acento en la forma en que el Gobierno federal y los gobiernos estatales han manejado el gasto. Por ejemplo, se ha documentado que el Gobierno federal ha reducido el gasto en inversión pública y aumentado el gasto en servicios personales (Albarrán, 2016, 2018; Albarrán y Rosales, 2016; Barboza, 2015; Olvera, 2017; Patiño, 2016, 2017, 2018; Puga, 2017). En el caso de los estados, la información indica un comportamiento similar: más gasto en servicios personales y menos en inversión pública (Albarrán y Rosales, 2016; Aroche, 2017; Pérez, 2016). Ante este panorama, el objetivo general de la presente investigación es explorar si los partidos políticos en el gobierno toman diferentes decisiones de gasto en función de su ideología. Para ello, se analiza el caso de Jalisco. Específicamente, se trata de un estudio de caso de tipo longitudinal mediante el cual se comparan dos administraciones con partidos políticos distintos: el Partido Acción Nacional (PAN) durante el periodo 2007-2012 y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el periodo 2013-2018. Considerando el argumento de la teoría partidista, en este trabajo se pone a prueba, de forma preliminar, la hipótesis que establece un efecto de la ideología partidista sobre las decisiones del gasto público. De forma concreta, se explora si hay efectos en los temas de inversión pública, servicios personales, educación, salud y desarrollo rural.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En la primera sección se expone el argumento teórico sobre la influencia de la ideología partidista y los hallazgos empíricos al respecto. En la segunda sección se muestra el comportamiento del gasto a nivel estatal en dos temas centrales: inversión pública y servicios personales durante el periodo 2000-2016. En la tercera sección se hace la comparación entre las administraciones panista y priísta para determinar si hay patrones de gasto distintos. Finalmente, se cierra con algunas conclusiones tentativas.

Los efectos de la ideología partidista. Argumentos y evidencia

En términos generales, los partidos políticos proveen a los ciudadanos de un conjunto de ideas y símbolos para orientarlos en las opciones disponibles de política pública (Schmitter, 2001). La ideología partidista puede ser vista como un sistema de creencias que permite identificar a un partido político frente a sus rivales (Mair y Mudde, 1998).¹ De forma concreta, la ideología de los partidos políticos se expresa en sus plataformas, manifiestos y programas (Vasallo y Wilcox, 2006). A partir de este conjunto de ideas, los partidos determinan qué temas son los que merecen atención y qué tipo de soluciones se van a escoger (Budge, 2006).

Se ha demostrado que la distinción entre una ideología de izquierda y otra de derecha es una representación satis-

I. Un argumento en cierta medida rival es el de Downs, quien concibe a los partidos como buscadores de cargos públicos, cuyos programas políticos no se basan en ideologías sino en la maximización del voto popular (Downs, 1957). Aquí, los partidos convergerán hacia las preferencias del votante mediano. Sin embargo, los partidos también pueden utilizar a la ideología para atraer votos, por lo que cambiar de ideología en cada elección en realidad podría ser costoso para los partidos (Vasallo y Wilcox, 2006). Además, cabe señalar que una serie de estudios ha demostrado que en la práctica los partidos políticos no convergen (Budge, 2006).

factoria de las preferencias que tiene cada partido político, y es entendida por las élites partidistas y por los votantes (Budge, 2006; McDonald, Mendes y Kim, 2007; Vasallo y Wilcox, 2006).² Esta división se basa en la postura que adoptan los partidos en cuestiones políticas relevantes como son los aspectos económicos y sociales. Por ejemplo, para Bobbio el criterio que permite distinguir entre una ideología de izquierda y una de derecha es la postura que se adopta en el tema de la igualdad en la sociedad: la derecha tiene menos interés en ella que la izquierda (Bobbio, 2014).

Las investigaciones han analizado los documentos de los partidos políticos, la opinión de expertos y de las propias élites políticas, y han comprobado que los de derecha enfatizan la libertad (especialmente en la economía), la restricción del Estado de bienestar, la sociedad ordenada y una fuerte defensa militar. En contraste, los partidos de izquierda prefieren expandir la esfera del gobierno, el Estado de bienestar, la protección laboral y la paz internacional (Budge, 2006; Schmidt, 2010). En América Latina, aunque en menor medida, la oposición entre el Estado y el mercado sigue siendo uno de los principales escenarios de la competencia partidista. En este sentido, se ha demostrado que los partidos de izquierda prefieren un mayor papel del Estado en la economía, mientras que los de derecha se inclinan por un mayor papel del mercado (Alcántara y Rivas, 2007).

El enfoque o teoría partidista tiene como argumento central que la ideología de los partidos influye en el contenido y las características de las políticas que implementan una vez que están en el gobierno (Hartmann, 2015; Schmidt,

^{2.} En el caso mexicano se ha observado que los estudiantes universitarios asocian a la izquierda con la intervención del Estado, el gasto en bienestar social, y la igualdad de ingresos, entre otros aspectos. Por otro lado, definen a la derecha en términos de políticas públicas que benefician al empresariado, élites pro empresariales y socialmente conservadoras, y economía en manos del sector privado (Zechmeister, 2006).

2016). Lo anterior genera que se adopten posturas diferentes frente a un mismo problema. En consecuencia, la llegada de un partido al gobierno con una ideología diferente podría implicar un cambio en las políticas públicas seleccionadas (Schmidt, 2010). Los primeros argumentos que establecieron una correspondencia entre la ideología partidista y las decisiones de tipo económico fueron propuestos por Hibbs. Este autor parte de la idea de que el gobierno puede influir en los niveles de desempleo y en la inflación por medio de la manipulación de la política monetaria y fiscal. La causa de esta manipulación es que el gobierno responde a las preferencias de sus electores. Hibbs indica que los grupos sociales de ingresos bajos tienen más aversión por el desempleo que por la inflación, mientras que los de ingresos altos prefieren una inflación baja y un alto desempleo. Por lo tanto, las decisiones de política macroeconómica de los partidos de izquierda y de derecha en el gobierno reflejarán las preferencias de sus electores: los gobiernos de izquierda se enfocarán más en reducir el desempleo y los gobiernos de derecha buscarán reducir la inflación (Hibbs, 1977).

En concordancia con lo anterior, Hartmann (2015) sintetiza las siguientes preferencias de los partidos de izquierda: medios de producción en el sector público; papel fuerte del gobierno en la planeación económica; apoyo a la distribución del ingreso desde los estratos altos hacia los bajos; expansión del Estado de bienestar; bajo desempleo; un manejo keynesiano de la demanda con déficits, entre otras. En contraste, las preferencias de los partidos de derecha son: medios de producción en manos del sector privado; débil papel del Estado en la planeación económica; oposición a la redistribución del ingreso; resistencia a la expansión del Estado de bienestar; baja inflación; economía estable con presupuesto balanceado; bajo nivel de gasto gubernamental, entre otras (Hartmann, 2015).

Pero, ¿qué muestra la evidencia sobre los efectos de la ideología partidista? Cabe destacar que la mayor parte de la investigación se ha basado en comparaciones internacionales, especialmente de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Hasta ahora, los resultados son contrastantes (Herwartz y Theilen, 2014; Kwon y Pontusson, 2010; Loftis y Mortensen, 2017; Potrafke, 2010, 2011; Russo y Verzichelli, 2016; Schmidt, 2016).

Una de las investigaciones más recientes es la de Loftis y Mortensen (2017), quienes analizaron 14 países de la ocde en el periodo 1972-2011. La principal conclusión es que, de manera general, el partidismo del gobierno (o la ideología del partido en el gobierno) no tiene o tiene poca asociación con los diferentes indicadores de la política social utilizados por estos investigadores.

Russo y Verzichelli (2016) estudiaron diferentes gobiernos italianos durante el periodo 1948-2009. Demuestran que la ideología es relevante sólo en el gasto en defensa, pero tal influencia puede ser obstaculizada por jugadores de veto. Aunque se advierte que esto no pone en duda el efecto de la ideología, se subraya que es preciso conocer bajo qué condiciones las preferencias partidistas inciden en los cambios de las políticas públicas. Por su parte, Schmidt (2016) realizó un análisis de 21 países de la ocde durante el periodo 1980-2009. En contra de los resultados de una parte de los estudios, los de ella muestran que la ideología partidista sí influye en el gasto social. En términos concretos, a medida que en los gabinetes de gobierno hay una mayor proporción de partidos de izquierda, mayor es este tipo de gasto.

En su estudio, Herwartz y Theilen (2014) analizaron 21 países de la ocde durante el periodo 1980-2008. Entre los principales resultados destaca que la ideología sí tiene un efecto sobre el gasto social en las dinámicas de corto plazo: los gobiernos con partidos de izquierda presentan un mayor

gasto que los gobiernos con partidos de derecha. No obstante, se advierte que esta influencia ha perdido fuerza a lo largo del tiempo. Potrafke (2011), quien analizó el gasto en los países miembros de la ocde durante dos periodos (1970-1997 y 1990-2006), muestra que la ideología del gobierno incide débilmente en la composición de los presupuestos. Sin embargo, los gobiernos de izquierda presentaron más gasto en servicios públicos que los de derecha en el periodo 1970-1997, y lo aumentaron en educación en el periodo 1990-2006. En contraparte, en un trabajo previo Potrafke (2010) estudió el gasto en salud en 18 países de la ocde durante el periodo 1971-2004, y demostró que la ideología del gobierno no influyó en este tema.

En su investigación, Kwon y Pontusson (2010) se enfocaron en el gasto social de 16 países de la OCDE en el periodo 1971-2002. Uno de los hallazgos principales señala que los efectos partidistas varían en el tiempo: se muestra que con gobiernos de izquierda el gasto social aumentó a mediados de las décadas de los setenta y finales de los ochenta, pero después el efecto desapareció en la década de los noventa. Kittel y Obinger (2003) se concentraron en 21 países de la ocde durante el periodo 1982-1997, y analizaron si el partidismo del gobierno influye sobre la dinámica del gasto social. Su principal resultado es que las variables partidistas influyen poco durante el periodo de estudio. Además, se encontró evidencia mixta sobre el impacto de los partidos de izquierda: mientras que estos partidos fueron capaces de aumentar el gasto social en la década de los ochenta, los efectos desaparecieron en la siguiente.

A nivel subnacional, se pueden mencionar los siguientes estudios. En la India, Sáez y Sinha (2009) analizaron el gasto subnacional en temas como la educación, la salud y la agricultura en el periodo 1980-2000. En el caso del gasto en educación y salud, la ideología del partido en el gobierno

no presentó efectos, sólo tuvo impactos en el gasto social, aunque muy débiles.

Sakurai y Menezes (2010) investigaron los municipios brasileños durante el periodo 1989-2005. Sus resultados revelan que los gobiernos municipales con partidos de izquierda tuvieron menores niveles de gasto público que aquellos gobiernos de centro; y los partidos de derecha también lo hicieron, aunque en menor magnitud. Vampa (2017) se enfocó en el gasto de los gobiernos regionales y municipales italianos en las políticas de salud, de asistencia social y laboral en el periodo 1996-2012. No sólo consideraron la ideología partidista, también tomaron en cuenta a los partidos regionales. Se encontró que en donde los partidos regionales son fuertes, hubo una mayor cantidad de gasto en asistencia social, pero la ideología de los partidos no tuvo efecto.

En México, aunque varios estudios se han enfocado en explicar el comportamiento de diversos componentes del gasto público subnacional (Armesto, 2015; ASF, 2012; Carpizo, 2012; Franco y Solís, 2009; Gámez e Ibarra-Yúnez, 2009; Kinto, 2014; Montemayor, 2003; Ramírez v Erquizio, 2012; Sánchez y García, 2016; Tépach, 2012, 2015) son pocos los que han considerado la ideología partidista en sus explicaciones (Ibarra, 2013; Ingram, 2013; Montemayor, 2003; Velázquez, 2006). Por ejemplo, la investigación de Montemayor (2003) no encontró diferencias en los niveles de deuda pública entre los gobiernos priístas y los demás partidos entre 1993 y 1999. En contraste, Velázquez (2006) estudió el gasto total de los estados durante el periodo 1993-2002, y demostró que los gobiernos panistas gastaron menos que los priístas, mientras que los perredistas gastaron más que los priístas. Por su parte, Ibarra (2013), quien se enfocó en la dependencia financiera de los estados durante el periodo 1998-2006, encontró un efecto parcial de la ideología del partido gobernante. Finalmente, se puede resaltar el estudio de Ingram (2012), quien se concentró en los determinantes del gasto judicial en los estados en los años 1993-2009. Entre sus resultados destaca que los gobiernos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y los del PAN gastaron más en sus poderes judiciales que los gobiernos del PRI. A nivel municipal, Benton v Smith (2014) detectaron que la deuda pública de los gobiernos panistas fue menor que la de los gobiernos priístas. En Jalisco, algunos estudios han abordado temas como el proceso presupuestario (García. 2010, 2011), la influencia del Congreso en el presupuesto y el poder presupuestario del gobernador (Sleman, 2014), pero son pocos los que han considerado el papel de la ideología partidista per se. Si bien algunos trabajos hallaron que las transferencias federales se distribuyeron de manera distinta en función del partido en el gobierno municipal, no se enfocaron en las decisiones de gasto en función de la ideología partidista (Ruiz v García, 2014a, 2014b).

Para hacer un aporte a los estudios sobre el manejo del gasto público estatal en México, en este trabajo se analizan dos gobiernos con partidos de ideología diferente durante el periodo 2007-2018. Antes de pasar a él, se hará una descripción del comportamiento del gasto en todos los estados en dos temas de interés: servicios personales e inversión pública.

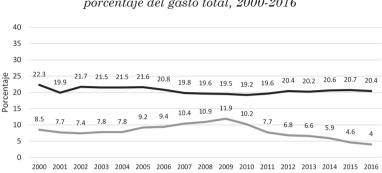
El panorama del gasto subnacional en servicios personales e inversión pública, 2000-2016

En esta sección se hace un análisis del gasto utilizando el clasificador por objeto de gasto del Consejo Nacional de Armonización Contable. Este clasificador resume, ordena y presenta los gastos de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. En términos más simples, permite conocer en qué se gastan los recursos

públicos. La clasificación se integra por nueve capítulos,³ de los cuales se utilizarán dos: servicios personales e inversión pública. Se eligieron estos capítulos debido a sus objetivos contrastantes. El gasto en servicios personales agrupa las remuneraciones del personal de los entes públicos (sueldos, salarios, dietas, honorarios, prestaciones, gastos de seguridad social, obligaciones laborales, y otras prestaciones derivadas de una relación laboral). Por su parte, el gasto en inversión pública considera las asignaciones destinadas a obras, proyectos productivos y acciones de fomento. En general, cada capítulo forma parte del gasto corriente y del gasto de capital, respectivamente. La información de esta sección se obtuvo de la base de datos "Finanzas públicas estatales y municipales", del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI).

En la gráfica 1 se expone el promedio anual del gasto en servicios personales e inversión pública como porcentaje del gasto total durante el periodo 2000-2016. Es evidente que el gasto en servicios personales siempre es mayor que el de inversión pública. En el primero se observa que no hay cambios importantes. En efecto, el gasto promedio mínimo reportado es de 19.2% en 2010 y el máximo de 22.3% en 2000. Semejante estabilidad contrasta con el comportamiento del gasto en inversión pública: entre 2002 y 2009 aumentó de manera constante; sin embargo, a partir de 2010 se experimentaron reducciones, llegando a un nivel de 4% en 2016. De hecho, los bajos niveles de gasto en inversión pública entre 2012 y 2016 no se habían visto en los años previos.

^{3.} Son: 1000 servicios personales; 2000 materiales y suministros; 3000 servicios generales; 4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles; 6000 inversión pública; 7000 inversiones financieras y otras provisiones; 8000 participaciones y aportaciones; y 9000 deuda pública.



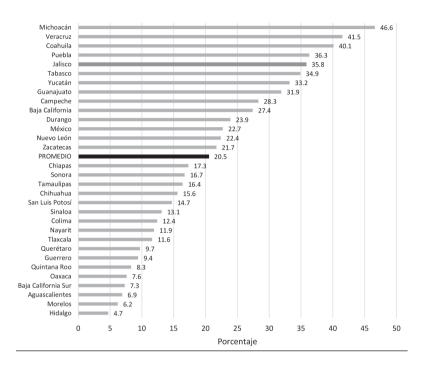
Gráfica 1
Gasto estatal en servicios personales e inversión pública como porcentaje del gasto total, 2000-2016

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Servicios personales

A pesar de que el promedio anual del gasto en servicios personales muestra pocos cambios a lo largo del tiempo, cuando se analizan los porcentajes por estado se pueden detectar diferencias importantes. Como se muestra en la gráfica 2, el promedio general del gasto en servicios personales es de 20.5%. Los estados que más porcentaje de gasto destinaron a este capítulo fueron Michoacán (46.6%), Veracruz (41.5%), Coahuila (40.1%), Puebla (36.3%) y Jalisco (34.9%). Por otro lado, los estados con menor gasto fueron Hidalgo (4.7%), Morelos (6.2%), Aguascalientes (6.9%), Baja California Sur (7.3%) y Oaxaca (7.6%).

Gráfica 2
Gasto promedio en servicios personales como porcentaje
del gasto total, 2000-2016

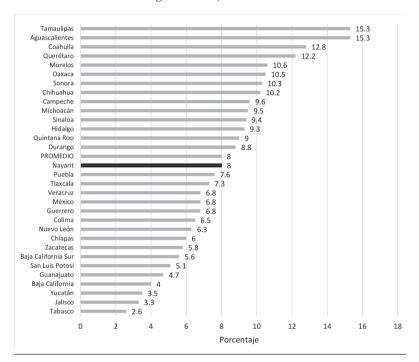


Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Como se observa en la gráfica 3, en el gasto de inversión pública también hay diferencias importantes. En primer lugar, cabe destacar que el promedio general es de 8%, muy por debajo del promedio respectivo para servicios personales. Entre los estados que más recursos destinaron a este capítulo están Aguascalientes y Tamaulipas, ambos con 15.3%. Le siguen Coahuila (12.8%), Querétaro (12.2%) y Morelos (10.6%). En el extremo opuesto se ubican Tabasco

(2.6%), Jalisco (3.3%), Yucatán (3.5%), Baja California (4%) y Guanajuato (4.7%).⁴

Gráfica 3
Gasto promedio en inversión pública como porcentaje
del gasto total, 2000-2016



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

4. Estas diferencias merecen una atención especial. Como se sabe, una parte importante de los ingresos de los estados provienen de las transferencias federales: alrededor del 85%. Aproximadamente la mitad de estas transferencias son recursos etiquetados (aportaciones) y la otra mitad son no etiquetados (participaciones). Debido a esta dependencia, se cree que los estados tienen poco margen para determinar cómo manejar su gasto. Esto podría ser cierto en el caso de las aportaciones (Ramo 33), pero no en el caso de las participaciones (Ramo 28). Las diferencias que aquí se muestran sugieren que en realidad los estados sí tienen un margen nada desdeñable para decidir su gasto, de lo contrario, todos tendrían niveles similares de gasto en servicios personales y en inversión pública. Por supuesto, queda como tarea pendiente demostrar esta conjetura.

Los datos anteriores muestran con claridad las diferencias que hay en las decisiones de gasto público entre los estados. Semejantes variaciones exigen la búsqueda de explicaciones. ¿Por qué los gobiernos deciden gastar de una forma y no de otra? Para responder, en la siguiente sección se hace un análisis del gasto en Jalisco.

Un análisis de los patrones de gasto a partir del caso de Jalisco

La mejora gradual de las reglas electorales ha hecho posible que la alternancia en los gobiernos estatales sea algo cotidiano (Méndez, 2003; Monsiváis, 2009). Hace poco más de 30 años este escenario parecía imposible. Desde la primera alternancia estatal en 1989 y hasta la fecha, el PAN, el PRD, el Partido Verde Ecologista de México, un candidato independiente (Nuevo León) y Morena, han tenido la oportunidad de llegar a los gobiernos de diferentes estados. Ante este contexto de pluralidad partidista, surge una pregunta esencial para el estudio de los gobiernos subnacionales: ¿qué efectos tiene esta pluralidad sobre la toma de decisiones de los gobiernos?

Algunos estudios señalan que a pesar de que el país transitó a un régimen democrático a nivel nacional, a nivel subnacional existe una heterogeneidad de regímenes. Aunque la pluralidad partidista es algo común, se observa que en este nivel conviven regímenes políticos con diferentes características: algunos están más próximos a la democracia y otros más cerca del autoritarismo (Gibson, 2012; Giraudy, 2015; Solt, 2003). Además, se ha destacado que el poder de los gobernadores para influir en la política local ha aumentado de forma importante (Gutiérrez, 2013; Hernández, 2008; Sleman, 2014). Pero, ¿qué implicaciones ha tenido la pluralidad partidista, específicamente la ideología de los partidos gobernantes, sobre las decisiones de

gasto de los gobiernos estatales? Para intentar responder a esta pregunta, esta investigación se basa en un estudio de caso de tipo longitudinal (Gerring, 2007). A partir del caso de Jalisco, se explora si la ideología del partido en el gobierno tiene un efecto sobre sus decisiones de gasto.⁵ El criterio teórico para la selección fue la existencia de dos gobiernos con partidos políticos diferentes. En Jalisco, esto sucedió entre 2007 y 2018. En este lapso hubo un gobierno panista seguido de uno priísta. El primero inició el 1 de marzo de 2007 y terminó el 28 de febrero de 2013: mientras que el segundo inició el 1 de marzo de 2013 y concluyó el 5 de diciembre de 2018. Aunque nos concentramos en las diferencias entre los dos gobiernos señalados, se añade el gobierno de Francisco Ramírez Acuña (2001-2006). Esto tiene la finalidad de aumentar el número de observaciones. conocer la trayectoria previa del gasto e identificar si hay menos diferencias entre los dos gobiernos panistas. Además. va que a nivel federal gobernaron los mismos partidos en el respectivo periodo, se puede controlar la influencia que pueda tener ese nivel de gobierno.

Antes de continuar, es preciso distinguir entre el gasto presupuestado y el gasto ejercido. El primero, como el nombre lo dice, es un supuesto de cómo se harán los gastos a lo largo del año fiscal respectivo. El segundo se refiere al gasto que efectivamente se realizó al final del año fiscal. Generalmente ocurre que el gasto ejercido es diferente al

^{5.} Lo anterior quiere decir que el caso seleccionado se estudia a lo largo del tiempo, justo cuando hay variaciones en el fenómeno de interés. Esto permite que el caso sirva como su propio control, ya que el resto de las variables que podrían influir permanecen más o menos constantes.

^{6.} Sin duda, el mejor caso para el análisis sería aquél con una alternancia entre un partido de izquierda y uno de derecha (como en Baja California Sur entre 2005 y 2015, o Morelos entre 2006 y 2018); no obstante, en ellos la disponibilidad de la información es mucho menor, lo que limita de forma considerable el análisis.

^{7.} Es decir, hubo un gobierno unificado vertical entre el Gobierno federal y el Gobierno estatal: el PAN estuvo en el Gobierno federal y en el Gobierno de Jalisco durante el periodo 2000-2012; y el PRI estuvo en el Gobierno federal y en el Gobierno estatal en el periodo 2013-2018.

gasto presupuestado. Por ejemplo, según mediciones del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2017), en 2016 los estados ejercieron en promedio 14% más recursos de los presupuestados. Además, en otra investigación se detectó que entre 2003 y 2016 los estados ejercieron 18.6% más recursos (Sánchez, 2020). Se aclara esto porque los datos utilizados en esta sección se basan en el gasto ejercido.

Primero se hará una descripción del comportamiento del gasto en servicios personales e inversión pública. Posteriormente, se hace el análisis utilizando la clasificación por unidades presupuestarias, la cual se escogió porque la información estuvo disponible en todos los años analizados. No obstante, también se presentaron retos: el principal fue que hubo cambios nominales en algunas dependencias o algunas desaparecieron. Por lo tanto, se seleccionaron las que no tuvieron cambios y en las que se esperan más diferencias de tipo ideológico: la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Rural.

Retomando algunos estudios previos (Ingram, 2013; Revnoso, 2015; Trejo y Ley, 2016), se considera al PAN como un partido de derecha y al PRI como uno de centro. Cabe señalar que en un análisis realizado por Reynoso (2015), basado en una encuesta aplicada a expertos, se encontró que Jorge Emilio González (PAN) fue ubicado en la derecha del espectro ideológico, mientras que Aristóteles Sandoval se ubicó un poco más al centro. De acuerdo con el argumento expuesto en la sección teórica, la idea general es que un partido de derecha prefiere restringir su gasto para mantener un balance presupuestal y que se inclina por un mayor papel del mercado en diversos aspectos de la sociedad, lo cual se verá reflejado en menores niveles de gasto público. Por lo tanto, en relación con los capítulos de gasto las hipótesis son: H1, el gobierno panista presentará un menor gasto en inversión pública comparado con el gobierno priísta; H2, el gobierno panista presentará un menor gasto en servicios personales comparado con el gobierno priísta. En el caso de las dependencias de gobierno, las hipótesis son: H3, el gobierno panista presentará un menor gasto en salud comparado con el gobierno priísta; H4; el gobierno panista presentará un menor gasto en educación comparado con el gobierno priísta; y H5, el gobierno panista presentará un menor gasto en desarrollo rural comparado con el gobierno priísta.

Los datos son los siguientes. En la tabla 1 se expone el porcentaje promedio del gasto en servicios personales e inversión pública respecto al gasto total en cada gobierno.⁸ En el caso del gasto en inversión pública, se observa que durante los dos gobiernos panistas el monto fue mayor que el del gobierno priísta, comportamiento que es contrario a lo establecido en la hipótesis H1. Al concentrarnos en los gobiernos de Emilio González y Aristóteles Sandoval, se aprecia que en el primero casi se destinó el doble de recursos al tema de inversión pública. Respecto al gasto en servicios personales, se observa que la diferencia del gasto en servicios personales entre el gobierno de Emilio González y el de Aristóteles Sandoval es mínima. Además, con el gobierno de Francisco Ramírez el gasto fue un poco mayor. En todo caso, la evidencia tampoco permite apoyar la hipótesis H2.

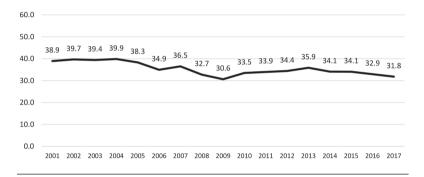
Para mostrar el comportamiento a lo largo del tiempo, en la gráfica 4 se expone el porcentaje anual del gasto en servicios personales. Se observa que una primera reducción del gasto se registró en 2006, en el último año del gobierno de Francisco Ramírez. La administración de Emilio González inició (2007) con un gasto de 36.5%, pero bajó en los dos siguientes años a 30.6%. Aunque posteriormente se recuperó, no tuvo los niveles del gobierno anterior. En el caso del gobierno priísta, a pesar de que inició con un aumento en 2013, después se presentaron reducciones, especialmente entre 2014 y 2017.

8. No se reportan datos para 2018 debido a que la información no estaba disponible.

Tabla 1 Porcentaje promedio del gasto ejercido respecto al total, 2001-2017

	Gobierno PAN Francisco Ramírez (2001-2006)	Gobierno PAN Emilio González (2007-2012)	Gobierno PRI Aristóteles Sandoval (2013-2017)
Inversión pública	4.0	3.5	2.0
Servicios personales	38.5	33.6	33.7

Gráfica 4
Porcentaje del gasto en servicios personales respecto
al total, 2001-2017



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

En el caso de la inversión pública, los gobiernos de Emilio González y de Aristóteles expresaron su respaldo en sus respectivos planes de desarrollo. El Plan Estatal de Desarrollo del gobierno panista estableció la siguiente línea de acción:

Realizar la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad [...] y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas (Gobierno del Estado de Jalisco, 2007: 287).

De forma similar, el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno priísta manifestó lo siguiente:

[...] la propuesta del presente plan es impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las distintas regiones del estado, promoviendo la ampliación de la inversión pública en infraestructura básica, urbana, productiva y social (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013: 48).

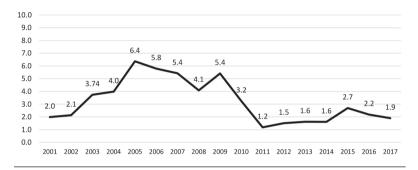
A pesar de este discurso pro inversión pública, los niveles de gasto fueron distintos entre los gobiernos. Esto se puede apreciar de forma clara en la gráfica 5. En primer lugar, se detecta que el gasto fue aumentando desde el inicio del gobierno panista de Francisco Ramírez (2001-2006). Posteriormente, con la administración de Emilio González, en los primeros tres años (2007-2009) el porcentaje se mantuvo entre 4.1 y 5.4%, pero en la segunda mitad los porcentajes se redujeron, especialmente en 2011 y 2012. En contraste, con el gobierno priísta (2013-2018) los niveles del gasto fueron menores: el monto máximo de 2.7% en 2015 estuvo muy por debajo de los porcentajes registrados en los gobiernos previos, especialmente entre 2005 y 2009. Como ya se indicó, aunque hay diferencias entre los gobiernos, el comportamiento es opuesto al esperado teóricamente.

En cuanto al gasto de las dependencias estatales, en la tabla 2 se sintetizan los valores promedio. Con los dos gobiernos panistas el gasto promedio de la Secretaría de Salud fue menor que el registrado con el gobierno priísta. Esto respalda la hipótesis H3. En el caso de la Secretaría de Educación, destaca que hay diferencias entre los dos gobiernos panistas: con Francisco Ramírez el gasto promedio fue de 26 mil 937 millones de pesos y con Emilio González se llegó a un promedio de 32 mil 446 millones. Con la administración priísta el gasto promedio bajó a 28 mil 193 millones. En conjunto, estos datos no permiten confirmar

la hipótesis H4. Finalmente, el gasto de la Secretaría de Desarrollo Rural fue mayor con los gobiernos panistas, es decir, un comportamiento contrario a la hipótesis H5.

Gráfica 5

Porcentaje del gasto en inversión pública respecto al total, 2001-2017



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Tabla 2
Gasto ejercido promedio por unidades presupuestarias, 2001-2018

	Gobierno PAN Francisco Ramírez (millones de pesos)	Gobierno PAN Emilio González (millones de pesos)	Gobierno PRI Aristóteles Sandoval (millones de pesos)
Secretaría de Educación	26,937.6	32,446.2	28,193.2
Secretaría de Salud	5,381.7	7,608.7	10,647.9
Secretaría de	935.8	1,153.5	591.4
Desarrollo Rural			

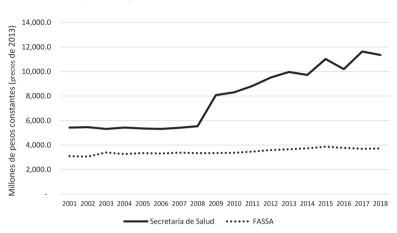
Nota: pesos constantes a precios de 2013.

Fuente: elaboración propia con base en las cuentas públicas del estado.

En el caso del gasto en salud y educación, es preciso recordar que una parte importante de los recursos provienen de las transferencias etiquetadas que hace el Gobierno federal. No obstante, cada estado puede destinar montos adicionales propios. En el tema de la salud, los estados reciben recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), el cual se dirige a la prestación de servicios de salud en las entidades federativas. En la gráfica 6 se muestra el gasto de la Secretaría de Salud y la cantidad de recursos del FASSA que ha recibido el estado. Se observa que el monto del FASSA se ha mantenido estable durante todo el periodo; sin embargo, el gasto de la Secretaría de Salud aumentó de forma importante, especialmente en 2009. Primero, con el gobierno panista de Emilio González pasó de 5 mil 534 millones de pesos en 2008 a 9 mil 508 millones en 2012. Después, aunque con el gobierno priísta hubo tres años con reducciones (2014, 2016 y 2018), los niveles siguieron aumentando: el gasto pasó de 9 mil 964 millones en 2013 a 11 mil 353 millones en 2018. Como va se indicó en la tabla 2, en promedio el gasto en salud fue mayor en la administración priísta.

En la gráfica 7 se muestra el gasto de la Secretaría de Educación y los recursos que el estado recibió por medio del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), o cuyo objetivo es apoyar con recursos complementarios para cubrir gastos de operación de los servicios de educación básica y normal, entre otros. En la gráfica se observa que entre 2001 y 2010, con los dos gobiernos panistas, el gasto de la Secretaría de Educación aumentó: pasó de 24 mil 987 millones de pesos en 2001 a 34 mil 193 millones en 2010. Aunque el FONE ha mostrado cierto aumento, ha sido de menor magnitud. Por ejemplo, de 2009 a 2010, el FONE sólo aumentó en 359 millones, pero el

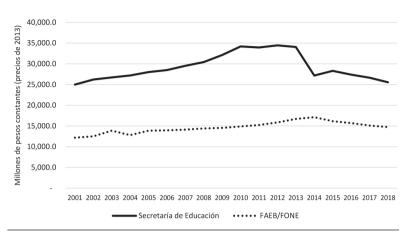
^{9.} Anteriormente denominado Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).



Gráfica 6 Gasto ejercido por la Secretaría de Salud, 2001-2018

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Pública estatal y federal.

gasto de la Secretaría de Salud lo hizo en 2 mil 61 millones de pesos. Por el otro lado, al inicio del gobierno priísta se observó una reducción importante del gasto de la Secretaría de Salud, al pasar de 34 mil millones de pesos en 2013 a 27 mil 180 millones en 2014. Esto contrasta con el aumento de los recursos obtenidos del FONE, que pasaron de 16 mil 700 millones de pesos a 17 mil 132 millones en los mismos años. En suma, aunque se aprecia una relación entre el monto que recibe el estado vía el FONE y el gasto de la Secretaría de Educación, se logra detectar un contraste en el gasto de esta dependencia entre los gobiernos panistas y el priísta. Pero como se indicó, tal comportamiento es contrario a la hipótesis respectiva.



Gráfica 7 Gasto ejercido por la Secretaría de Educación, 2001-2018

Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Pública estatal y federal.

Dada la importancia del sector agropecuario en Jalisco, ambos gobiernos expresaron su apoyo en el tema. En el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno de Emilio González se estableció la siguiente línea de acción:

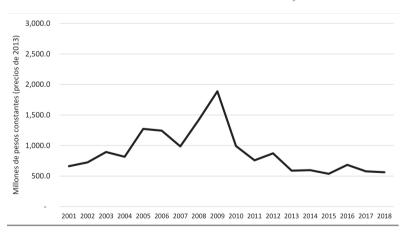
Impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Asimismo coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal [...] (Gobierno del Estado de Jalisco, 2007: 287).

En una lógica similar, una vez que se reconocieron los diversos temas que afrontaba el sector, el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno de Aristóteles Sandoval manifestó que:

[...] se requiere implementar proyectos que garanticen el bienestar de los trabajadores en el campo y contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria del estado. Esto se podrá realizar si juntos, sociedad, gobierno, universidades y sector empresarial, impulsan la productividad en el sector rural, mediante programas de desarrollo que consideren la capacidad de producción y transformación agroalimentaria, forestal y acuícola, la sustentabilidad ambiental [...] (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013: 47).

Sin embargo, este compromiso discursivo se reflejó de forma distinta en el gasto. En la gráfica 8 se observa que entre 2007 y 2009 el gasto de la Secretaría de Desarrollo Rural aumentó de 987 millones de pesos a mil 888 millones, es decir, casi el doble. De hecho, con el gobierno panista anterior ya se había registrado un aumento. El gasto de ambos gobiernos panistas (2001-2012) contrasta con el del gobierno priísta (2013-2018), en el cual se mantuvo entre los 537 millones de pesos y los 684 millones. Como se señaló, este comportamiento es contrario a la hipótesis respectiva.

Gráfica 8 Gasto de la Secretaría de Desarrollo Rural, 2001-2018



Fuente: elaboración propia con datos de la Cuenta Pública estatal.

Conclusiones tentativas

Hay un debate constante sobre los efectos de la ideología partidista en las decisiones de gasto, especialmente a nivel internacional. Por un lado, están quienes sostienen que no existe semejante efecto. Por otro, se ubican quienes muestran lo contrario. En una posición intermedia se encuentran quienes muestran que el efecto depende del tema analizado y del periodo de análisis.

Debido al contexto de pluralidad partidista que existe en los gobiernos estatales, resulta permitente preguntarse qué implicaciones tiene sobre su desempeño y sus decisiones. Con la finalidad de hacer una exploración en el tema de los efectos de la ideología partidista a nivel subnacional, en esta investigación se analizó lo que sucede en el estado de Jalisco. En primer lugar, se observó que sí hay diferentes decisiones de gasto entre los gobiernos estudiados. En concreto, se observó que el gobierno panista de Emilio González favoreció de forma clara el gasto en inversión pública, educación y en desarrollo rural. Por su parte, el gobierno priísta de Aristóteles Sandoval únicamente destinó más gasto al tema de salud. Al explorar si estas decisiones de gasto fueron determinadas por la ideología del partido gobernante, se halló que la mayoría de las diferencias no tuvieron una correspondencia con la teoría. Únicamente en el tema de la salud, la hipótesis respectiva fue respaldada por la evidencia. En el resto de los temas la dirección fue contraria a la esperada. Esto lleva a preguntarse por qué un gobierno de derecha gastó más que uno situado al centro del espectro ideológico.

En este sentido, habría que explorar qué tipo de sectores sociales son los que, en el periodo de estudio, apoyaron o presionaron al PAN y que, a cambio, recibieron un beneficio por medio del gasto público. Por ejemplo, si el PAN tuvo el apoyo de los sectores agropecuarios, se entendería por qué

destinó más gasto a ese tema. En todo caso, es una hipótesis que habrá que comprobar en posteriores estudios. Aquí se mostró el comportamiento en varios temas, pero hay que hacer análisis detallados en cada uno para incorporar ésta y otras variables.

Por supuesto, para complementar estos hallazgos preliminares se requiere un estudio cuantitativo que considere al resto de los estados para determinar el grado de asociación entre la ideología y las decisiones de gasto en diferentes temas, especialmente en aquellos en los que se esperarían posturas diferentes. Esto no sólo permitirá conocer la influencia específica de la ideología partidista, sino también la influencia de otras variables como los años electorales. los gobiernos divididos y la alineación partidista vertical. Igualmente, hay que enfocarse en aquellos estados en donde ha ganado una alianza entre el PAN y el PRD: ¿qué tipo de decisiones de gasto han tomado? Recientemente varios estados son gobernados por Morena, ahí será necesario analizar si hay cambios en la forma de ejercer el gasto público. Finalmente, la futura agenda de trabajo deberá incluir el estudio de los municipios. En suma, es preciso continuar con la investigación para saber si la ideología de los partidos en el gobierno realmente importa en las cuestiones del gasto, la legislación y las políticas públicas.

- Albarrán, E. (2016, septiembre 11). Gasto en servicios personales duplicará el de inversión en 2017. El Economista. Recuperado de https://www.eleconomista.com. mx/economia/Gasto-en-servicios-personales-duplica-ra-el-de-inversion-en-2017-20160911-0042.html
- ——. (2018, enero 17). Gasto en burocracia duplica otra vez al de inversión pública. El Economista. Recuperado de https://www.eleconomista.com.mx/economia/Gasto-en-burocracia-duplica-otra-vez-al-de-inversion-publica-20180117-0158.html

- Albarrán, E., y Rosales, R. (2016, marzo 6). El 2016 inicia con el peor gasto en inversión desde 1991. El Economista. Recuperado de https://www.eleconomista.com.mx/economia/El-2016-inicia-con-el-peor-gasto-en-inversion-desde-1991-20160306-0026.html
- Alcántara, M., y Rivas, C. (2007). Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina. *Política y Gobierno*, 14(2): 349-390.
- Armesto, M. (2015). Competencia política y gasto particularista de los gobiernos subnacionales en México y Argentina. *Latin American Research Review*, 50(1):160-183.
- Aroche, E. (2017, octubre 13). Estados abultan su nómina: Tamaulipas y Tabasco aumentan gasto en salarios 10 veces en 15 años. *Animal Político*. Recuperado de https://www.animalpolitico.com/2017/10/estados-abultan-nomina-tamaulipas-tabasco-10-veces-15-anos/
- Asf. (2012). Análisis de la deuda pública de las entidades federativas y municipios. Auditoría Superior de la Federación, Cámara de Diputados.
- Barboza, C. (2015, julio 2). Pese a recortes, aumenta el gasto en burocracia. *Milenio*. Recuperado de http://www.milenio.com/negocios/pese-a-recortes-aumenta-el-gasto-de-la-burocracia
- Benton, A., y Smith, H. (2014). A Rational Partisan Explanation for Irrational (Sub) Sovereign Debt Behavior: Evidence from Municipal Mexico. CIDE, Documento de trabajo núm. 264.
- Bobbio, N. (2014). Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política. Ciudad de México: Taurus.
- Budge, I. (2006). Identifying dimensions and locating parties: Methodological and conceptual problems. En R. Katz y W. Crotty (eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 422-433). Gran Bretaña: Sage.
- Carpizo, C. (2012). Los efectos cruzados de la competencia política sobre el endeudamiento: Un análisis empírico de la deuda estatal en México, 2003-2010. Trabajo presentado

- en el marco del Premio Nacional de Finanzas Públicas 2012, Cámara de Diputados.
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Democracy. Nueva York: Harper.
- Franco, E., y Solís, M. (2009). Impacto del endeudamiento público estatal sobre la inversión productiva en México, 1993-2006. Finanzas Públicas, 1(2): 31-55.
- Gámez, C., e Ibarra-Yúnez, A. (2009). El ciclo político oportunista y el gasto de los estados mexicanos. Gestión y Política Pública, 18(1): 39-65.
- García, N. (2010). Determinantes políticos en la aprobación presupuestal en Jalisco: 1997-2007. *Acta Republicana*. *Política y Sociedad*, núm. 9, pp. 47-57.
- ——. (2011). Presupuesto y equilibrio fiscal en Jalisco: 1997-2007. Estudios Jaliscienses, núm. 86, pp. 58-71.
- Gerring, J. (2007). Case Study Research. Principles and Practices. Nueva York: Cambridge University Press.
- Gibson, E. (2012). Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Federal Democracies. Nueva York: Cambridge University Press.
- Giraudy, A. (2015). Democrats and Autocrats. Pathways of Subnational Undemocratic Regime Continuity within Democratic Countries. Oxford: Oxford University Press.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2007). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Recuperado de https://trans-parencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/09%20 Plan_Estatal_de_Desarrollo_Jalisco_2030_v02_0.pdf
- ——. (2013). Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Recuperado de https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/imco/13-ped 2017.pdf
- —. (s/f). Información fiscal. Recuperado de https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/transparencia-fiscal/rendicion de cuentas/cuenta-publica
- Gutiérrez, P. (2013). El poder de los gobernadores en México 2001-2012: Límites institucionales y políticos a nivel subna-

- cional. Tesis doctoral. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Hartmann, S. (2015). Partisan Policy-Making in Western Europe. How Ideology Influences the Content of Government Policies. Mannheim: Springer.
- Hernández, R. (2008). El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Herwartz, H., y Theilen, B. (2014). Partisan influence on social spending under market integration, fiscal pressure and institutional change. *European Journal of Political Economy*, núm. 34, pp. 409-424.
- Hibbs, D. A. (1977). Political Parties and Macroeconomic Policy. *The American Political Science Review*, 71(4): 1467-1487.
- Ibarra, J. (2013). Entorno político y dependencia financiera de los estados mexicanos. *Gestión y Política Pública*, 22(1): 3-44.
- Imco. (2017). Índice de Información del Ejercicio del Gasto 2017. Recuperado de https://imco.org.mx/temas/indice-de-informacion-del-ejercicio-del-gasto-2017/
- INEGI. (s/f). Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/finanzaspublicas/fpmun.asp?s=est&c=11289&proy=efipem fmun
- Ingram, M. (2013). Elections, ideology or opposition? Assessing competing explanations of judicial spending in the Mexican states. *Journal of Law, Economics & Organization*, 29(1): 178-201.
- Kinto, M. (2014). ¿Por qué se endeudan los gobiernos estatales en México? Algunas consideraciones para la reforma constitucional y la ley reglamentaria en materia de responsabilidad hacendaria. Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados.

- Kittel, B., y Obinger, H. (2003). Political parties, institutions, and the dynamics of social expenditure in times of austerity. *Journal of European Public Policy*, 10(1): 20-45.
- Kwon, H., y Pontusson, J. (2010). Globalization, labour power and partisan politics revisited. *Socio-Economic Review*, 8(2): 251-281.
- Loftis, M., y Mortensen, P. (2017). A New Approach to the Study of Partisan Effects on Social Policy. *Journal of European Public Policy*, 24(6): 890-911.
- Mair, P., y Mudde, C. (1998). The Party Family and its Study. *Annual Review of Political Science*, núm. 1, pp. 211-229.
- McDonald, M. D., Mendes, S. M., y Kim, M. (2007). Cross-temporal and cross-national comparisons of party left-right positions. *Electoral Studies*, 26(1): 62-75.
- Méndez, I. (2003). Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997. *Política y Gobierno, 10*(1): 139-182.
- Monsiváis, A. (2009). Disputar los votos, concertar las reglas: Políticas de la legislación electoral en México. Ciudad de México: Instituto Mora.
- Montemayor, O. (2003). Determinantes del endeudamiento subnacional. Un estudio para los estados y municipios de México, 1993-1999. *Ensayos*, 11(1): 35-88.
- Olvera, D. (2017, julio 10). La deuda se fue al techo, pero la inversión pública cae al nivel de 1995-1996; ¿a dónde va el dinero? Sin Embargo. Recuperado de http://www.sinembargo.mx/10-07-2017/3254970
- Patiño, D. (2016, agosto 16). Gasto, en el mayor nivel respecto al PIB desde 1990. *El Financiero*. Recuperado de http://www.elfinanciero.com.mx/economia/gasto-en-elmayor-nivel-respecto-al-pib-desde-1990
- ——. (2017, enero 6). Inversión pública con mayor baja en el sexenio. El Financiero. Recuperado de http://www.elfinanciero.com.mx/economia/inversion-publica-con-mayor-baja-en-el-sexenio

- —. (2018, febrero 14). La caída en inversión pública tiene estos efectos. Expansión. Recuperado de https:// expansion.mx/economia/2018/02/14/la-caida-en-inversion-publica-tiene-estos-efectos
- Pérez, M. (2016, junio 22). Incrementa el Gobierno del estado el gasto aprobado por el Congreso para 2016, en 2 mil 194 millones de pesos. *El Financiero*. Recuperado de http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/incrementa-el-gobierno-del-estado-el-gasto-aprobado-por-el-congreso-para-2016-en-mil-194-millones-de-pesos
- Potrafke, N. (2010). Does Government Ideology Influence Budget Composition? Empirical Evidence From OECD Countries. *Economics of Governance*, núm. 12, pp. 101-134.
- ——. (2011). The growth of public health expenditures in OECD countries: Do government ideology and electoral motives matter? *Journal of Health Economics*, 29(6): 797-810.
- Puga, T. (2017, septiembre 15). La inversión pública, en su menor nivel en dos sexenios. El Universal. Recuperado de http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/la-inversion-publica-en-su-menor-nivel-en-2-sexenios
- Ramírez, R., y Erquizio, A. (2012). Análisis del ciclo político electoral a partir de variables de gasto público por entidad federativa en México, 1993-2009. *Paradigma Económico*, 4(2): 5-27.
- Reynoso, D. (2015). El espacio ideológico subnacional mexicano según juicios de expertos. *Política y Gobierno*, 22(2): 317-346.
- Ruiz, A., y García, N. (2014a). El federalismo fiscal y las transferencias planeadas hacia los municipios mexicanos: Criterios económicos y políticos. *Espiral*, 21 (59): 69-86.
- ——. (2014b). La planeación de transferencias hacia los municipios jaliscienses: Principios de equidad y no discriminación. Economía, Sociedad y Territorio, 14(46): 601-628.

- Russo, F., y Verzichelli, L. (2016). Government ideology and party priorities: The determinants of public spending changes in Italy. *Italian Political Science Review/Rivista Italiana di Scienza Politica*, 46(3): 269-290.
- Sáez, L., y Sinha, A. (2009). Political Cycles, Political Institutions and Public Expenditures in India, 1980-2000. *British Journal of Political Science*, 40(1): 91-113.
- Sakurai, S., y Menezes, N. (2010). Opportunistic and partisan election cycles in Brazil: New evidence at the municipal level. *Public Choice*, *148*(1-2): 233-247.
- Sánchez, I., y García, R. (2016). Public Debt, Public Investment and Economic Growth in Mexico. *International Journal of Financial Studies*, 4(6): 1-14.
- Sánchez, J. (2020). Gasto subnacional, presupuestado y ejercido: La brecha entre el plan y la práctica en México (2003-2016). Foro Internacional, 60(1): 139-174.
- Schmidt, M. (2010). Parties. En F. Castles, S. Leibfried, J. Lewis, H. Obinger, y C. Pierson (eds.), The Oxford Handbook of the Welfare State (pp. 211-226). Oxford: Oxford University Press.
- Schmitt, C. (2016). Panel data analysis and partisan variables: How periodization does influence partisan effects. *Journal of European Public Policy*, 23(10): 1442-1459.
- Schmitter, P. (2001). Parties Are NotWhatThey Once Were. En L. Diamond y R. Gunther (eds.), *Political Parties and Democracy* (pp. 67-89). Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- SHCP. (s/f). *Cuenta Pública*. Recuperado de https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/
- Sleman, F. (2014). El poder presupuestal de los gobernadores en México (2000-2012): La influencia de las reglas presupuestales y del pluralismo legislativo. Tesis doctoral. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Solt, F. (2003). Explaining the Quality of New Democracies: Actors, Institutions, and Socioeconomic Structure in Mexico

- States. Tesis doctoral. Estados Unidos: University of North Carolina.
- Tépach, R. (2012). La deuda pública de las entidades federativas explicada desde la perspectiva del federalismo mexicano. México: Cámara de Diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/sae-iss-17-12.pdf
- ——. (2015). El flujo de deuda pública de las entidades federativas de México analizado desde el enfoque del federalismo fiscal. México: Cámara de Diputados. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/sae-iss-15-15. pdf
- Trejo, G., y Ley, S. (2016). Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México. *Política y Gobierno*, 23(1): 11-56.
- Vampa, D. (2017). From National to Sub-National? Exploring the Territorial Dimension of Social Assistance in Italy. *Journal of Social Policy*, 46(2): 269-289.
- Vasallo, F., y Wilcox, C. (2006a). Party as a carrier of ideas. En R. Katz y W. Crotty (eds.), *Handbook of Party Politics* (pp. 413-421). Gran Bretaña: Sage.
- ——. (2006b). Party as a carrier of ideas. En R. Katz y W. Crotty (eds.), Handbook of Party Politics (pp. 413-421). Gran Bretaña: Sage.
- Velázquez, C. (2006). Determinantes del gasto estatal en México. Gestión y Política Pública, 15(1): 83-109.
- Zechmeister, E. (2006). Qué es la izquierda y quién está a la derecha en la política mexicana. Un enfoque con el método Q al estudio de las etiquetas ideológicas. *Política y Gobierno*, 13(1): 51-98.